

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6493**     *AMAIA LARRAÑAGA ESTEBAN*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los Autos 777/08, Ejecución 6/09, seguidos contra el deudor Amaia Larrañaga Esteban, con D.N.I. 72.454.397G, se ha dictado Decreto de fecha 03/03/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 7.605,00 euros de principal y de 1.370,00 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 4 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A110015732-1